

# FORMULARIO DEL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL RUES

REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES

## ANEXO 2 HOJA 1



Diligencie a máquina o letra imprenta los datos. No se admiten tachones ni enmendaduras. En los términos del artículo 166 del Decreto 019 de 2012 y 33 del Código de Comercio, cualquier modificación de la información reportada debe ser actualizada. En los términos del artículo 36 del Código de Comercio, la Cámara de Comercio podrá solicitar información adicional. Autorizo el uso y divulgación de toda la información contenida en este formulario y sus anexos, para los fines propios de los registros públicos y su publicidad.	Para uso exclusivo de la Cámara de Comercio Código Cámara y Fecha Radicación
--	---

INSCRIPCIÓN <input type="checkbox"/>	RENOVACIÓN <input type="checkbox"/>	ACTUALIZACIÓN <input type="checkbox"/>	ACTUALIZACIÓN POR TRASLADO DE DOMICILIO <input type="checkbox"/>
--------------------------------------	-------------------------------------	--	--

NIT DEL PROPONENTE <input type="text"/>	D.V. <input type="text"/>
---	---------------------------

TAMAÑO DE LA EMPRESA			
1	Marque con una (X) el tamaño empresarial, anexando certificado expedido por la persona natural proponente o su contador, o por el representante legal del proponente y el revisor fiscal, si está obligada a tenerlo, o el auditor o contador.		
	GRAN EMPRESA <input type="checkbox"/>	MEDIANA EMPRESA <input type="checkbox"/>	PEQUEÑA EMPRESA <input type="checkbox"/>
	MICROEMPRESA <input type="checkbox"/>		

CAPACIDAD FINANCIERA			
2	La información financiera se debe expresar en pesos, utilice punto para miles y coma para decimales. Indique la fecha de corte de la información, teniendo en cuenta que los estados financieros deben corresponder al cierre fiscal (31 de diciembre del año inmediatamente anterior); si no tiene antigüedad suficiente para tener estados financieros al cierre, debe inscribirse con estados financieros de corte trimestral o de apertura. Las sucursales de sociedad extranjera deben presentar para registro la información contable y financiera de su casa matriz.		
2.1	AÑO <input type="text"/>	MES <input type="text"/>	DÍA <input type="text"/>
2.2	ÍNDICE DE LIQUIDEZ = $\frac{\text{ACTIVO CORRIENTE}}{\text{PASIVO CORRIENTE}}$ = _____	(Indique la cifra con 2 decimales sin aproximaciones)	
2.3	ÍNDICE DE ENDEUDAMIENTO = $\frac{\text{PASIVO TOTAL}}{\text{ACTIVO TOTAL}}$ = _____	(Indique la cifra con 2 decimales sin aproximaciones)	
2.4	RAZÓN DE COBERTURA DE INTERESES = $\frac{\text{UTILIDAD O PÉRDIDA OPERACIONAL}}{\text{GASTOS DE INTERESES*}}$ = \$ _____ = _____	(Indique la cifra con 2 decimales sin aproximaciones)	
*De acuerdo con los cambios introducidos por las NIIF (Normas Internacionales de Información Financiera), el indicador de razón de cobertura de intereses, se debe calcular, para cada grupo, de acuerdo con el concepto del Consejo Técnico de la Contaduría Pública No. 2017 - 261 del 21 de Marzo de 2017			

CAPACIDAD ORGANIZACIONAL			
3			
3.1	RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO = $\frac{\text{UTILIDAD O PÉRDIDA OPERACIONAL}}{\text{PATRIMONIO}}$ = _____	(Indique la cifra con 2 decimales sin aproximaciones)	
3.2	RENTABILIDAD DEL ACTIVO = $\frac{\text{UTILIDAD O PÉRDIDA OPERACIONAL}}{\text{ACTIVO TOTAL}}$ = _____	(Indique la cifra con 2 decimales sin aproximaciones)	

El suscrito declara abajo la gravedad del juramento que la información reportada en este formulario y la documentación anexa al mismo, es confiable, veraz, completa, exacta y se encuentran firmados por cada una de las personas de las cuales pertenecen las firmas.

Nombre de proponente persona natural o representante legal de la persona jurídica _____	FIRMA _____
Documento de identificación N° _____	CC <input type="checkbox"/> CE <input type="checkbox"/> PASAPORTE <input type="checkbox"/>

Cualquier falsedad en que se incurra podrá ser sancionada de acuerdo con la Ley (artículo 38 del Código de Comercio y normas concordantes y complementarias)

Espacio para uso exclusivo de la Cámara de Comercio